

05 MAY 2024



61

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, sito en la calle San Martín N° 641 - piso 2° de ésta ciudad a cargo del Juez Dr. DARIO CARLOS BITAR, Secretaría a cargo de la suscripta, en los autos caratulados "GÓMEZ DE LA FUENTE, EPIFANÍA YOLANDA s/ Juicios Sucesorios (AB-INTESTATO)", Expte. N° 513 - Año 2023, ~~publicarse~~ publicarse EDICTOS por el término de UN (1) día en el Boletín Oficial (Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación; Art. 734 Inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial) citando a herederos y acreedores de la Sra. EPIFANÍA YOLANDA GÓMEZ DE LA FUENTE, D.N.I. N° 18.660.081, por el término de TREINTA (30) días,

K43
N° 44

Por Secretaría publíquese en la Página Oficial del Poder Judicial, conforme lo dispuesto en Acta N° 3059, Pto. 2ª. Formosa Capital, 22 MAY 2024 de 2.024.-
 s/ps: "publicarse", "b.", "p. calen."

[Handwritten signature]
 Dra. SILVANA MARI PANIAGUA
 Secretaria